La Secretaría de Marina, a través de la Décima Segunda Zona Naval, con sede en Puerto Vallarta, Jalisco, invita a mujeres y hombres a formar parte de sus filas de:

Infantería de Marina, Protección Portuaria, Choferes, Oficinistas, Servicios Generales de Almientación, Albañilería, Servicios Generales de Mantenimiento a Instalaciones, Camilleros y Afanadores, Informática, Ingeniería Biomédica, Contaduría, Ingeniería civil, Arquitectura, Derecho, Especialidades Médicas (Ginecología, Pediatría, Medicina Familiar, Medicina Interna, Cirugía General, Rehabilitación, Maestría en Administración Hospitalaria, Medicina Hiperbárica), Especialidades en Enfermería (Perioperatoria, Infantil, Atención a Paciente Crítico, Urgenciología, Salud Pública, Admninistración Hospitalaria), y Química en Farmacovigilancia.

Requisitos

- Nacionalidad mexicana.
- Edad: 18 a 30 años.
- Estatura mínima:
  M: 1.55 m. H: 1.63 m.
- IMC entre 18.5 y 24.9.
- Resultar aptos en examen médico, clínico y perfil psicométrico.
- No haber pertenecido a otra Fuerza Armada, Institución de Procuración de Justicia, Seguridad Pública Federal, Estatal y/o Municipal.
- Sin antecedentes penales.

Documentos (Original y 2 copias)

- Acta de Nacimiento.
- CURP.
- INE (o Constancia en Trámite).
- Carta de Antecedentes no penales
- Cartilla del Servicio Militar Nacional, (hombres).
- Último certificado de estudios.
- 2 Fotografías recientes tamaño infantil a color.
- 3 Fotografías recientes de cuerpo completo (frente, perfil derecho y perfil izquierdo).
- Comprobante de domicilio reciente.
- RFC expedido por el SAT.
- Firma Electrónica vigente.

Interesados presentarse en Boulevard Francisco Medina Ascencio, no. 2701, Col. Educación, Puerto Vallarta, Jal. Cp. 48338.
Teléfono: 322·224·2352
Correo electrónico: zn12@semar.gob.mx

Tu trámite será directo, presencial y gratuito.
No tenemos gestores ni intermediarios.
¡NO TE DEJES ENGAÑAR!

Queda prohibida toda práctica discriminatoria de conformidad con el art. 1 de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación.

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA